

Santiago, 05 de septiembre de 2024

INFORME COMISIÓN EVALUADORA EVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA

En el marco del proceso licitatorio ID: **1605-65-LE24 “LE-2411 – Servicio de Sanitización y Control de Plagas para la Dirección Nacional y la Dirección de Grandes Contribuyentes del SII”**, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada mediante memorándum N° 65, de fecha 13 de agosto de 2024, de acuerdo lo dispuesto en el punto 3.3 de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Exenta N° 3974 de 08 de agosto de 2024.

El presente informe se emite en conformidad a lo señalado en el artículo 40 bis del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Se tienen a la vista y se analizan los antecedentes y documentos que, en la apertura electrónica de las ofertas, realizada el 27 de agosto de 2024, fueron presentados por los siguientes oferentes:

1. DETALLE OFERTA PROVEEDORES

RUT	RAZÓN SOCIAL
7.230.780-1	Víctor Uribarri Tobar (Abasan)
76.010.116-8	Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada (Proambiental Limitada)
76.220.664-1	Green Pest Control SPA
76.339.345-3	Clean Soluciones Ambientales SpA
76.538.856-2	Fumigaciones Antumalen Limitada
77.104.245-7	Comercial Beltran, Contreras e Ibarra SpA
77.421.910-2	Tecnoambiente SpA
77.587.350-7	Matabichos Control de Plagas Limitada

2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA

De acuerdo con la cuantía y características del presente proceso concursal, y a lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley N° 19.886, NO se requiere garantía de seriedad de la oferta.

3. OFERTAS DECLARADAS INADMISIBLES EN ANÁLISIS PREVIO A LA EVALUACIÓN

El requisito mínimo que se establece en el punto N° 2.2 de las bases administrativas – parte I, corresponde a la Resolución Sanitaria emitida por la Secretaria Regional Ministerial de Salud, y que se encuentre en conformidad a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 157 de 2005, que aprueba el Reglamento de Pesticidas de Uso sanitario y Domestico, del Ministerio de Salud.

PROVEEDORES	RUT	RESOLUCIÓN SANITARIA
Víctor Uribarri Tobar (Abasan)	7.230.780-1	Cumple
Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada (Proambiental Ltda.)	76.010.116-8	Cumple
Green Pest Control SPA	76.220.664-1	Cumple
Clean Soluciones Ambientales SPA	76.339.345-3	Cumple
Fumigaciones Antumalen Limitada	76.538.856-2	Cumple
Comercial Beltran, Contreras e Ibarra SPA	77.104.245-7	Cumple
Tecnoambiente SPA	77.421.910-2	Cumple
Matabichos Control de Plagas Ltda	77.587.350-7	Cumple

4. CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS A TRAVÉS DEL FORO INVERSO

No se realizaron consultas en el foro inverso.

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Según se establece en el **punto 3.3** de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, **Evaluación de las Ofertas**, éstas fueron evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

EVALUACIÓN TÉCNICA 40%	
CRITERIOS	PONDERACIÓN
I. Experiencia del Oferente	45%
II. Clientes	8%
III. Pacto de Integridad	5%
IV. Cumplimiento de los Requisitos Formales	5%

El detalle de los puntajes que se asignarán a las ofertas para cada uno de los criterios anteriormente establecidos es el siguiente:

I. Experiencia del Oferente

Se considerará como experiencia toda prestación de servicios que tenga relación con el control sanitario y de plagas. Para acreditar este criterio se deberá acompañar copia de contratos, facturas, órdenes de compras, o bien, indicar el número de la orden de compra emitida por la plataforma mercado público, en este último caso, se considerará aquella que se encuentra en estado de aceptada, también podrá acreditar con cualquier otro

documento que certifique la prestación efectiva de los servicios y que sea válido para el SII.

Para efectos de la evaluación, se considerará como años de experiencia los años transcurridos desde el registro acreditado más antiguo presentado por los oferentes hasta la fecha del cierre de la prestación de ofertas de la licitación.

Aspectos a considerar para la evaluación:

- El documento de antigüedad debe contener explícitamente día, mes y año, puesto que se contabilizan años enteros.
- No se considerará certificado de inicio de actividades.
- La información presentada en el Anexo N° 3 debe ser coincidente con el documento que presenta para acreditar el criterio de evaluación, sin embargo, en el caso de discrepancia, se considerará el documento más antiguo que cumpla con la formalidad requerida (dd/mm)aa), para contabilizar los años.

Criterios de Evaluación	Descripción	Puntaje	Ponderación
Experiencia del Oferente (45%)	Más de 9 años o más	100	45%
	Más de 3 y hasta 9 años	70	
	Entre 1 y 3 años	30	
	Menos de 1 año o sin información	0	

Para el criterio de evaluación mencionado, los puntajes son los siguientes:

Oferente	Experiencia del Oferente (45%)			
	Oferta	Puntaje	Ponderación	Comentarios
Víctor Uribarri Tobar (Abasan)	11 años	100,00	45,00	Presenta OC en el portal de Mercado Publico en estado de recepción conforme desde el 06/05/2013
Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada (Proambiental Ltda.)	10 años	100,00	45,00	Presenta OC en el portal de Mercado Publico en estado de recepción conforme desde el 17/07/2014
Green Pest Control SPA	6 años	70,00	35,00	Presenta certificado de experiencia con fecha enero 2018.
Clean Soluciones Ambientales SPA	2 años	30,00	13,50	Presenta Contrato con fecha 16 de marzo de 2022. Inicio de actividades no corresponde a la antigüedad.
Fumigaciones Antumalen Limitada	5 años	70,00	35,00	Presenta Contrato de marzo 2019 - Presenta OC de 25-06-2024

Comercial Beltran, Contreras e Ibarra SPA	3 años	30,00	13,5	Presenta OC en el portal de Mercado Publico en estado de recepción conforme desde el 22/10/2020
Tecnoambiente SPA	Menos de 1 año	0,00	0,00	Presenta OC con fecha 19-07-2024 y facturas con fecha 27-06-2024
Matabichos Control de Plagas Ltda	4 años	70,00	31,50	Presenta Constitución de sociedad 07.02.2001, que no puede ser considerada. Presenta OC en Portal de mercado Público en estado de recepción conforme 14.04.2020

II. Clientes

El oferente, en el Anexo N° 3, deberá proporcionar un listado de los principales clientes, ya sean estas instituciones privadas o públicas, a los que presta o ha prestado servicios de sanitización y control de plagas. Para acreditar este criterio se deberá acompañar copia de contratos, facturas, órdenes de compra, o bien, indicar el número de la orden de compra emitida por la plataforma mercado público, solo se considerará para la contabilización aquellas que se encuentren en estado de aceptadas, u otro documento que certifique la prestación efectiva de los servicios. Para la evaluación del presente criterio, el SII se reserva el derecho de corroborar la información presentada por el oferente, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por el mismo.

Criterios de Evaluación	Descripción	Puntaje	Ponderación
Clientes	8 clientes o más	100	45%
	Entre 3 y 7 clientes	70	
	Entre 1 y 2 clientes	30	
	No tiene clientes o sin información	0	

Para el criterio de evaluación mencionado, los puntajes son los siguientes:

Oferente	Clientes (45%)			
	Oferta	Puntaje	Ponderación	Comentarios
Víctor Uribarri Tobar (Abasan)	10 clientes	100,00	45,00	Presenta 10 clientes acreditados con OC en el portal de Mercado Público

Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada (Proambiental Ltda.)	11 clientes	100,00	45,00	Presenta 11 clientes acreditados con OC en el portal de Mercado Público en estado RC y contrato.
Green Pest Control SPA	8 clientes	100	45,00	Presenta 7 clientes acreditación con certificado de experiencia y 1 con declaración de conformidad de servicio.
Clean Soluciones Ambientales SPA	6 clientes	70,00	31,50	Presenta 6 clientes con respaldo de contrato.
Fumigaciones Antumalen Limitada	6 clientes	70,00	31,50	Presenta 6 clientes, con respaldo de OC en el portal de Mercado Público en estado de RC
Comercial Beltran, Contreras e Ibarra SPA	6 clientes	70	31,50	Presenta 6 clientes acreditados con OC en el portal de Mercado Público en estado de RC.
Tecnoambiente SPA	8 clientes	100	45,00	Presenta 8 clientes de los cuales 2 respaldo con OC en Portal de Mercado Público en estado de RC.. Los restantes se respalda con factura
Matabichos Control de Plagas Ltda	5 clientes	70	31,50	Presenta 5 clientes con respaldo en el portal de Mercado público en estado de RC.

III. Pacto de Integridad

Los oferentes interesados, deberán adjuntar Anexo N° 4 “Pacto de Integridad”, donde se le haya instruido a su personal a cargo en materias de código de ética, programas de compliance (cumplimiento normativo), normativa interna anticorrupción, especialmente en lo relativo al soborno y los demás delitos establecidos en la Ley 20.393 de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica. Para ello, y con el objeto de acreditar el criterio se deberá acompañar y adjuntar actas de capacitación, actas de jornadas de inducción sobre la materia, entre otras. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido por el Dictamen N° E370752/2023 de Contraloría General de la República.

Criterios de Evaluación	Descripción	Puntaje	Ponderación
Pacto de Integridad	El oferente cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance; código de ética y son conocidos por su personal.	100	5%

	El oferente no cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance y solo acredita capacitaciones a su personal en material relacionadas a cumplimientos normativos; transparencia, probidad; ética, entre otras materias.	50	
	El oferente no cuenta o no acredita planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance o de ética, ni tiene capacitaciones en esta materia a sus trabajadores.	0	

Para el criterio de evaluación mencionado, los puntajes son los siguientes:

Oferente	Pacto de Integridad (5%)			
	Oferta	Puntaje	Ponderación	Comentarios
Víctor Uribarri Tobar (Abasan)	Si cuenta	100,00	5,00	Si cuenta con pacto de integridad y es conocido por sus trabajadores
Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada (Proambiental Ltda.)	Si cuenta	100,00	5,00	Si cuenta con pacto de integridad y es conocido por sus trabajadores
Green Pest Control SPA	Si cuenta	100,00	5,00	Si cuenta con pacto de integridad y es conocido por sus trabajadores
Clean Soluciones Ambientales SPA	Si cuenta	100,00	5,00	Si cuenta con pacto de integridad y es conocido por sus trabajadores
Fumigaciones Antumalen Limitada	No cuenta	0,00	0,00	Indica que no cuenta con pacto de integridad y no adjunta respaldo.
Comercial Beltran, Contreras e Ibarra SPA	Si cuenta	100,00	5,00	Si cuenta con pacto de integridad y es conocido por sus trabajadores
Tecnoambiente SPA	No cuenta	0	0	No cuenta con pacto de integridad
Matabichos Control de Plagas Ltda	No cuenta	0	0	No cuenta con pacto de integridad

IV. Cumplimiento de los Requisitos Formales: Se asignará puntaje de acuerdo con lo que se indica en el cuadro anterior.

Criterios de Evaluación	Descripción	Puntaje
a) Cumplimiento de los Requisitos Formales	El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido, en el periodo de publicación de las ofertas.	100
	El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo con lo establecido en el punto N° 3.6 de las Bases Administrativas-Parte II.	30
	El oferente NO cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo con lo establecido en el punto N° 3.6 de las Bases Administrativas-Parte II.	0

Para el criterio de evaluación mencionado, los puntajes son los siguientes:

Oferente	Cumplimiento de los Requisitos Formales (5%)			
	Oferta	Puntaje	Ponderación	Comentarios
Víctor Uribarri Tobar (Abasan)	Si cumple	100,00	5,00	Cumple con todos los requisitos de oferta.
Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada (Proambiental Ltda.)	Si cumple	100,00	5,00	Cumple con todos los requisitos de oferta.
Green Pest Control SPA	Si cumple	100,00	5,00	Cumple con todos los requisitos de oferta.
Clean Soluciones Ambientales SPA	Si cumple	100,00	5,00	Cumple con todos los requisitos de la oferta.
Fumigaciones Antumalen Limitada	Si cumple	100,00	5,00	Cumple con todos los requisitos de la oferta.
Comercial Beltran, Contreras e Ibarra SPA	Si cumple	100,00	5,00	Cumple con todos los requisitos de oferta.
Tecnoambiente SPA	Si cumple	100,00	5,00	Cumple con todos los requisitos de oferta.
Matabichos Control de Plagas Ltda	Si cumple	100,00	5,00	Cumple con todos los requisitos de oferta.

5.1 RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados obtenidos en cada uno de los criterios técnicos de evaluación, considerando las ponderaciones establecidas para cada uno de los criterios:

CRITERIOS/ OFERTA	I. Experiencia del Oferente		II. Clientes		III. Pacto de Integridad		IV. Cumplimiento de los Requisitos Formales	
	Dato del Criterio	Puntaje	Dato del Criterio	Puntaje	Dato del Criterio	Puntaje	Dato del Criterio	Puntaje
Víctor Uribarri Tobar (Abasan)	11 años	45,00	10 clientes	45,00	Si cuenta	5,00	Si cumple	5,00
Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada (Proambiental Ltda.)	10 años	45,00	11 clientes	45,00	Si cuenta	5,00	Si cumple	5,00
Green Pest Control SPA	6 años	35,00	8 clientes	45,00	Si cuenta	5,00	Si cumple	5,00
Clean Soluciones Ambientales SPA	2 años	13,50	6 clientes	31,50	Si cuenta	5,00	Si cumple	5,00
Fumigaciones Antumalen Limitada	5 años	35,00	9 clientes	45,00	No cuenta	0,00	Si cumple	5,00
Comercial Beltran, Contreras e Ibarra SPA	3 años	13,50	8 clientes	45,00	Si cuenta	5,00	Si cumple	5,00
Tecnoambiente SPA	Menos de 1 año	0,00	8 clientes	45,00	No cuenta	0	Si cumple	5,00
Matabichos Control de Plagas Ltda	4 años	31,50	8 clientes	45,00	No cuenta	0	Si cumple	5,00

Dado lo anterior, el puntaje en la evaluación técnica de cada oferente es el siguiente:

Oferente	Puntaje total técnico
Víctor Uribarri Tobar (Abasan)	100,00
Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada (Proambiental Ltda.)	100,00
Green Pest Control SPA	90,00
Fumigaciones Antumalen Limitada	85,00
Matabichos Control de Plagas Ltda	81,50
Comercial Beltran, Contreras e Ibarra SPA	68,50
Clean Soluciones Ambientales SPA	55,00
Tecnoambiente SPA	50,00

5.2 OFERTAS CALIFICADAS TÉCNICAMENTE

Los proveedores que califican técnicamente son aquellos cuyo puntaje técnico es superior a 45,00 puntos, los cuales son:

Oferente	Puntaje total técnico
Víctor Uribarri Tobar (Abasan)	100,00
Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada (Proambiental Ltda.)	100,00
Green Pest Control SPA	90,00
Fumigaciones Antumalen Limitada	85,00
Matabichos Control de Plagas Ltda	81,50
Comercial Beltran, Contreras e Ibarra SPA	68,50
Clean Soluciones Ambientales SPA	55,00
Tecnoambiente SPA	50,00

6. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se revisan los antecedentes económicos (ANEXOS) presentados por los oferentes, de acuerdo punto 3.3.3 a las Bases Administrativas – Parte I.

6.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

En virtud de los antecedentes entregados, y de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3.3.3 de las Bases Administrativas - Parte I, se confeccionó un cuadro comparativo de precios, considerando como oferta válida, los precios declarados en el Anexo N°5 y su puntaje se calculó de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Precio de la oferta} = 0,6 * \text{Total Cuadro N}^\circ 3 + 0,1 * \text{Total Cuadro N}^\circ 4 + 0,3 * \text{Total Cuadro N}^\circ 5$$

El puntaje de la oferta económica se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje oferta económica } i = \left(\frac{\text{Oferta mínima}}{\text{Oferta económica "i"}} \right) \times 100$$

Dónde:

Puntaje oferta económica: Puntaje asociado a la oferta económica de cada oferente "i".

Oferta mínima: Precio de la oferta más barata económica entre todos los oferentes declarados admisibles.

Oferta: Precio de la oferta económica del oferente "i".

Las ofertas de acuerdo a lo indicado son:

Ofertas	Cuadro N°3	Cuadro N°4	Cuadro N°5	Oferta	Puntaje económico
Comercial Beltran, Contreras e Ibarra SPA	1.126.044	100.840	34	685.721	100,00
Tecnoambiente SPA	1.309.351	511.000	25.364	844.320	81,22
Víctor Uribarri Tobar (Abasan)	1.332.000	475.000	400	846.820	80,98
Fumigaciones Antumalen Limitada	1.960.000	1.240.000	13.500	1.304.050	52,58
Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada (Proambiental Ltda.)	2.412.573	847.780	460	1.532.460	44,75
Matabichos Control de Plagas Ltda	4.686.000	1.020.000	240	2.913.672	23,53
Clean Soluciones Ambientales SPA	5.340.497	390.000	300	3.243.388	21,14
Green Pest Control Spa	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)

(*) El proveedor Green Pest Control Spa no presenta oferta económica en el cuadro N°1, N°4 y N°5 motivo por el cual no puede ser evaluada, siendo declarada inadmisibles.

6.2 RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

Como resultado del cuadro anterior los puntajes son los siguientes:

Ofertas	Puntaje económico
Comercial Beltran, Contreras e Ibarra SPA	100,00
Tecnoambiente SPA	81,22
Víctor Uribarri Tobar (Abasan)	80,98
Fumigaciones Antumalen Limitada	52,58
Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada (Proambiental Ltda.)	44,75
Matabichos Control de Plagas Ltda	23,53
Clean Soluciones Ambientales SPA	21,14

7. PONDERACIÓN PUNTAJES TÉCNICO – ECONÓMICO.

Con los antecedentes obtenidos en las dos etapas de evaluación de las ofertas y según lo dispuesto en el punto 3.4 de las Bases Administrativas parte I, el resultado es el siguiente:

Ofertas	Puntaje Técnico	Puntaje Económico	Puntaje Total
Víctor Uribarri Tobar (Abasan)	100,00	80,98	88,59
Comercial Beltran, Contreras e Ibarra SPA	68,50	100,00	87,40
Tecnoambiente SPA	50,00	81,22	68,73
Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada (Proambiental Ltda.)	100,00	44,75	66,85
Fumigaciones Antumalen Limitada	85,00	52,58	65,55
Matabichos Control de Plagas Ltda	81,50	23,53	46,72
Clean Soluciones Ambientales SPA	55,00	21,14	34,69

8. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Como resultado de la evaluación técnica y económica, la comisión evaluadora establece que:

- La oferta de la empresa Green Pest Control SPA se declara inadmisibile, ya que no presenta oferta en el Anexo N°5 Oferta Económica.

Como resultado de la evaluación técnica y económica, se recomienda adjudicar el proceso de licitación pública para la **ID:1605-65-LE24 LE-2411 – Servicio de Sanitización y Control de Plagas para la Dirección Nacional y la Dirección de Grandes Contribuyentes del SII** al proveedor **Víctor Uribarri Tobar (Abasan), Rut 7.230.780-1**, en el plazo de **36 meses**, por el monto total de \$17.078.880 IVA incluido, de acuerdo con lo siguiente:

Tipo de servicio	Monto total IVA incluido
Servicio mensual en todas las dependencias	15.936.480
Limpieza de tinajas	1.142.400
Total	17.078.880

Lo anterior, en razón de obtener el mayor puntaje ponderado como resultado de la aplicación de los criterios de evaluación técnico y económicos, según lo establecido en numeral 3.4 de Bases Administrativas de Licitación parte I.

Además, los integrantes de la comisión declaran no presentar conflictos de interés en este proceso.

Maria Eugenia Romero Herrera
Presidenta

Francisca Castro Pacheco.
Secretaria

Andrea Juri Norambuena
Integrante